



Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
<u>Presente</u>

Ref.: <u>Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II, administrado por Falcom Administradora General de Fondos S.A.</u>

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Falcom Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 22 de julio de 2019, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión Falcom Portfolio Advisors Private Debt II, con cargo a los resultados del ejercicio 2019, ascendente a 0,032283896 dólares de los Estados Unidos de América por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo. Este dividendo provisorio será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 02 de agosto de 2019, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Golf 82, piso 6, comuna de las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Roberto Salas Silva Gerente General Falcom Administradora General de Fondos S.A.